



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA A LAS MUJERES.

25 DE NOVIEMBRE DE 2019

Conmemoramos todos los años el 25 de noviembre “Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres”, para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación.

La violencia contra las mujeres y las niñas es una violación de los Derechos Humanos y así lo reconoció Naciones Unidas, en 1993 y el Consejo de Europa en el Convenio de Estambul en 2011, primer instrumento de carácter vinculante en el ámbito europeo que penaliza las siguientes conductas: violencia doméstica (violencia física, sexual, psicológica o económica); acoso; violencia sexual, incluida la violación; matrimonio forzoso; mutilación genital femenina, aborto y esterilización forzosos.

Esto supone que todos los Estados deben introducir en sus sistemas jurídicos estos delitos y adaptar la legislación nacional al mismo.

El Pacto de Estado aprobado en el 2017, que recoge todos los tipos de violencia contra las mujeres establecidos en el Convenio de Estambul, ratificado por España, tiene que ser un paso más para que el Gobierno y la Judicatura den el paso definitivo para revisar el sistema judicial y las leyes de protección a las mujeres, para avanzar en la configuración

de una justicia que no deje en un estado de indefensión a las mujeres víctimas.

Como recoge el Convenio de Estambul y reivindica el Pacto de Estado de 2017, son 93 las mujeres asesinadas durante 2019 y no 51 como recoge el Ministerio de Igualdad. Desde aquí queremos exigir que todas las mujeres víctimas de la violencia machista sean reconocidas como tal, y no sólo cuando los agresores son sus parejas o ex parejas, pues todas han sido asesinadas por ser mujer.

Recordemos que desde 2013 son 263 menores los que se han quedado huérfanos y más de mil mujeres han sido asesinadas víctimas de la violencia machista.

En San Juan de Aznalfarache en lo que va de año, de las consultas atendidas desde el Centro de la Mujer, casi un 40% corresponden a víctimas de violencia de género.

Es preocupante el incremento de la violencia de género entre los jóvenes que utilizan cada vez más las redes sociales como instrumentos para esa violencia. Esto nos debe llevar a reflexionar sobre lo que fallamos como sociedad, para que estos jóvenes nacidos en democracia con importantes avances en igualdad sigan reproduciendo patrones basados en la desigualdad y el machismo.

La educación juega un papel fundamental para inculcar valores de respeto mutuo y de igualdad entre hombres y mujeres, respetando las diferencias.

Dotar de recursos económicos para la prevención y protección de las víctimas de la violencia machista es fundamental para la erradicación de esta lacra social. La dotación económica dispuesta en el Pacto de Estado y gestionada por las Comunidades Autónomas, debe contener las previsiones correspondientes para dar una respuesta adecuada a esta problemática.

El Estado está obligado a dar protección y seguridad a toda la ciudadanía: incluidas las mujeres y las niñas y niños. Es por eso que

ante delitos de esta índole, sería necesario impulsar el endurecimiento de las condenas.

La pobreza tiene nombre de mujer. La inmensa mayoría de trabajos precarios son asumidos por ellas, lo que no facilita una independencia económica para ser dueñas de su vida y tener la libertad de decidir y dejar su vivienda si fuera necesario.

Cuando una mujer es asesinada, violada, prostituida, traficada, golpeada, vejada o es víctima de cualquier tipo de violencia machista, no se trata de un hecho aislado que afecta solo a esa mujer, atañe a la vida cotidiana de todas las personas, de la sociedad en su conjunto porque nos impide vivir en una sociedad más justa, igualitaria y libre.

El Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache en este 25 de Noviembre quiere renovar su compromiso activo y firme en la lucha contra la violencia de género. Así mismo hace un llamamiento a toda la ciudadanía para que no se tolere ningún tipo de violencia machista.

San Juan de Aznalfarache a 25 de noviembre de 2019.

Firmado por:


D. Fernando Pozo Durán (PSOE)

D^a M^a Luisa Moya Tejera (Partido Popular)


D^a Fátima Mancha Mangas (Ciudadanos)

D^a. Blanca Montero García (Adelante San Juan)

D. Manuel Pérez Paniagua (Vox)



